



FORMULARIO DE

QUEJA

SUGERENCIA

Control de entrada en la
Oficia de recepción

Fecha, receptor y sello

Control de entrada en el
Servicio de destino

Fecha, receptor y sello

1.DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	FECHA NACIMIENTO		
DNI/NIF	DOMICILIO	NÚM	PISO	LETRA	LOCALIDAD
PROVINCIA	COD.POSTAL	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO		

2. DATOS DE LA UNIDAD

Organismo donde se produjo La incidencia		Fecha de la incidencia	
		Hora de la incidencia	

3. MOTIVO DE LA QUEJA O SUGERENCIA

Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado.

Recibida la queja o la sugerencia, la unidad responsable de su gestión informará al interesado de las actuaciones realizadas en el plazo de 20 Días hábiles (artículo 16.1 del RD 951/2005)

Si transcurrido dicho plazo la persona interesada no hubiera obtenido respuesta o en caso de que su contestación no sea satisfactoria, podrá elevarla a la persona titular del Área de Organización y Métodos del Departamento y exigir las oportunas responsabilidades en Paseo de La Castellana, 109. 28071 Madrid, email: organizacionymetodos@oc.mde.es (artículo 16.3 del R.D. 951/2005)

2. A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN

Código de la incidencia		Incumplimiento de compromisos de Carta de Servicios:	SI	NO
Lugar y fecha	Firma			

Información básica sobre Protección de Datos: El responsable del tratamiento es el Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra (PAHUET). La finalidad del tratamiento es gestionar a los asociados, así como los donativos y las ayudas a beneficiarios. Los datos consignados en el presente modelo serán incorporados al Fichero General del Patronato del ET. La legitimación se basa en el cumplimiento de una misión realizada en interés público. No se prevén cesiones de datos a terceros, salvo en los casos en que exista una obligación legal. Las personas interesadas tienen derecho a acceder y rectificar sus datos, así como a ejercer otros derechos reconocidos en la normativa vigente, tal y como se detalla en la información adicional disponible. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente link: [Pahuet/Política_Privacidad](#). La aceptación de esta política de Protección de Datos es condición indispensable para la gestión de cuotas y prestaciones de beneficiarios.

ACEPTO: SI NO

Formulario- Z-R

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA FICHA

GENERALES

Este formulario puede ser cumplimentado electrónicamente e impreso para su entrega oficial. Para rellenar un campo sitúe el puntero del ratón en el espacio correspondiente. Una vez haya cumplimentado el impreso, imprímalo para proceder posteriormente a su entrega. También puede cumplimentarlo a mano con letra mayúscula, sin enmiendas o tachaduras.